



APERTURA IX COHORTE DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES 2018

El Comité Curricular del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, se permite informar que según Resolución No. 54 del 17 de octubre de 2018 de la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados, el Calendario para la Apertura de la IX Cohorte es el siguiente:

FECHAS 2018-II	PROCEDIMIENTOS	OBSERVACIONES
Del 17 de octubre al 9 de noviembre	Apertura inscripciones: venta en fechas regulares de inscripciones o PIN en el Banco Popular o pago electrónico	-Cuenta de Ahorros Banco Popular: 220-280-31626-6 -Acceso a pago electrónico: http://acad.ucaldas.edu.co/pagoenlinea/Default.aspx
Hasta el 11 de noviembre	Formalización de la inscripción en la página web de la convocatoria institucional de postgrados. Enviar además toda la documentación con copia de consignación bancaria al correo: secretaria.doctorado@studiosterritoriales@ucaldas.edu.co	Para informarse de todos los requisitos y documentos a enviar ver apartado final de esta convocatoria (Anexo 1).
Del 14 de noviembre al 21 de noviembre	Venta excepcional de inscripciones o PINES a través de pago electrónico UNICAMENTE y formalización de inscripción en la página hasta el 21 de noviembre	-Acceso a pago electrónico: http://acad.ucaldas.edu.co/pagoenlinea/Default.aspx (Recordar guardar pantallazo de la transacción y adjuntarlos con los demás documentos que se solicitan para la inscripción)
Noviembre 26	Entrevista: de 2:30	Cada postulante tendrá 15 minutos para presentar la propuesta inicial de Proyecto Doctoral que debe contener: Título, problema

Informes:

Dirección postal: Universidad de Caldas Sede Principal Bloque II Edificio Rientennrin

	p.m. a 5:00 p.m.	territorial, objetivos, justificación, metodología y bibliografía (al menos una obra debe estar citada en lengua distinta a la materna). <u>Quienes estén interesados en tener bibliografía de Estudios Territoriales, para preparar su propuesta, solicitarla una vez inscrito (a) al correo:</u> asistente.doctoradoestudiosterritoriales@ucaldas.edu.co
Noviembre 27	Prueba escrita: de 9 a.m. a 6 p.m.	En el Laboratorio de Dinámicas Territoriales del Doctorado. Quien postule desde fuera del país deberá escribir de forma expresa para solicitar autorización de prueba diferencial.
Diciembre 3	Publicación resultados	Los resultados de los aspirantes seleccionados se publicarán en la página oficial del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas www.icsh.co
Diciembre 4 al 5	Envío de documentos requeridos para la generación de matrícula académica y financiera.	Para informarse de todos los requisitos y documentos a enviar ver apartado final de esta convocatoria (Anexo 2).

Nota: Según aprobación de Comité Curricular los postulantes podrán pre-inscribirse enviando toda la documentación requerida, lo que no implica admisión, pero sí, inclusión en la lista para el proceso de información de inscripción y pruebas.

Anexo 1

Evaluación de Ingreso

1. Se admitirán profesionales en Ciencias Sociales y Humanas con título de maestría o experiencia de investigación demostrada. También podrán optar profesionales de otras áreas del conocimiento con título de maestría en el campo de los Estudios Territoriales, tales que: ambiental, rural, urbanismo, estudios socio-espaciales, planeación y desarrollo regional.
2. El aspirante deberá presentar *curriculum vitae* u hoja de vida con anexos respectivos. Se Tendrá en cuenta: 1. La experiencia investigativa certificada de proyectos de investigación en los últimos cinco años; 2. Las publicaciones en el mismo lapso de tiempo, 3. Experiencia profesional o de extensión, que sustente la idoneidad en al menos una de las Líneas de Investigación del Programa Doctoral: Territorio y Cultura; La territorialización de las acciones y procesos de metropolización; Configuración productiva y social del territorio (Para saber más, ver: www.icsh.co)
3. Acreditar suficiencia lectora en lengua extranjera, según lo estipulado en el Artículo 11 del Acuerdo 049 del Consejo Académico de la Universidad de Caldas. Para los efectos de este Programa Doctoral la competencia lectora será en inglés, francés o portugués. Según el artículo 62 del mismo acuerdo, la competencia lectora podrá ser demostrada mediante una de las siguientes alternativas: 1) Presentación y aprobación de una prueba de comprensión

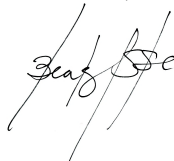
lectora, en su área de formación, la cual será realizada por el Departamento de Lenguas y Literatura de la Universidad de Caldas, 2) Certificación del examen Michigan con un puntaje mínimo de setenta por ciento (70%); TOEFL con un puntaje mínimo de doscientos trece (213) puntos, si es *Computer based*, o cuatrocientos cincuenta (450) puntos, si es *Paper based*; o *First Cambridge Certificate* nivel B1. Para el idioma francés será válida la prueba DELF nivel B1. Para el portugués diploma DIPLE.

4. Entrevista donde se sustentará el ante-proyecto enmarcado en una de las Líneas de Investigación del Doctorado: Territorio y Cultura; La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización; Configuración Productiva y Social del Territorio.
5. Demostrar capacidad económica para cubrir los gastos de matrícula (13 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)) y manutención por al menos tres años a través de constancias laborales, constancias de honorarios o certificación de becas.
6. El proceso de evaluación está a cargo del Comité Curricular del Programa Doctoral.
7. No se recibirán estudiantes que no hayan obtenido el 60% del porcentaje total del proceso de evaluación.
8. Los resultados se darán conocer mediante Acta a cada postulante y se publicaran tanto en la web del ICSH: www.icsh.co, como en carteleras de la Sede.

Anexo 2

1. Una fotografía a color tamaño cédula (deben enviarla en físico por correo certificado y también de manera digital).
2. Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%
3. Registro civil de nacimiento
4. Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado
5. Fotocopia del certificado electoral (últimas elecciones)
6. Certificado de suficiencia lectora de un idioma extranjero
7. Fotocopia carné de egresado de la Universidad de Caldas (si es del caso).
8. Diligenciar el formato para registro de matrícula en postgrados (adjunto)

Firmado,



Béatriz Nates-Cruz

Directora Doctorado en Estudios Territoriales

Presidenta Comité Curricular

Teléfono: (57) (6) 8781500, Extensiones: 18031, 18028, 18032, 18030